

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 10 DE MADRID



JORGE COBO GARCIA, en calidad de Administrador Concursal Único de **OFICINA FLEXIBLE OFIFLEX, S.L.**, en los Autos de Concurso Abreviado nº 292/2013 seguidos en este Juzgado, ante el mismo comparezco y, como mejor proceda en derecho, DIGO:

Que habiéndome dado traslado de la solicitud presentada por la concursada interesando la apertura de **LA FASE DE LIQUIDACIÓN**, vengo a mostrar mi conformidad con las pretensiones deducidas de contrario, por entender que, careciendo de actividad la concursada, el interés del concurso exige la apertura de la referida fase.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO: Tenga por presentado este escrito, se digne admitirlo, teniendo a la administración concursal por conforme con lo interesado, acordando **LA APERTURA DE LA FASE DE LIQUIDACION.**

Por ser de justicia que respetuosamente pido en Madrid a 08 de julio de 2013

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by several loops and a horizontal line at the bottom.